



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Navarrete Quezada Rafael, Reyes Torres Carlos, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Albarrán Mendoza Esteban, Doroteo Calderón Patricia, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Añorve Ocampo Flor, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Ortega Jiménez Bernardo, Sierra Pérez Claudia, Hernández Flores Olaguer, Juárez Gómez Susana Paola, De la Cruz Santiago Marben. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta, informó que solicitaron permiso para faltar las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez, el diputado Adolfo Torales Catalán, y para llegar tarde las diputadas Elzy Camacho Pineda, Estrella De la Paz Bernal, los diputados Jesús Parra García, Jacinto González Varona, Andrés Guevara Cárdenas, Manuel Quiñonez Cortés y Osbaldo Ríos Manrique. Acto continuo la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, y con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comparecencia del Secretario de Educación Guerrero, Doctor Marcial Rodríguez Saldaña.”**. (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al secretario de Educación Guerrero). **a)** Protesta de decir verdad del secretario de Educación



PODER LEGISLATIVO

Guerrero. **b)** Intervención del secretario de Educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados al compareciente. **Segundo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informe, cuantas diputadas y diputados se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día; enseguida, el diputado secretario informó que se registraron las asistencias de las diputadas Reséndiz Javier Ana Lenis y Fernández Márquez Julieta, haciendo un total de veintiséis diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día; resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. La diputada presidenta declaró un receso de diez minutos. Se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Hernández Carbajal Fortunato, Quiñonez Cortés Manuel, Camacho Pineda Elzy, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Cruz López Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Alejo Rayo Jessica Ivette, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Badillo Escamilla Joaquín, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Mosso Hernández Leticia, Castro Ortiz Leticia, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados Marco Tulio Sánchez Alarcón, Esteban Albarrán Mendoza, Raymundo García Gutiérrez y Manuel Quiñonez Cortés, Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en comisión de cortesía se trasladaran a la sala Legislativa habilitada para tal efecto y acompañaran al Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac, al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, por lo que declaró un receso de cinco minutos para que la comisión cumpliera lo antes señalado. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta, manifestó “Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 25 de octubre del presente año, aprobó por unanimidad el acuerdo parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno y a las y



PODER LEGISLATIVO

los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado, gobernadora constitucional del Estado de Guerrero y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto la presente sesión de comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: Previo a la lectura que realice el compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al secretario de Educación Guerrero y le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados, al secretario de Educación Guerrero dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte minutos. Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas, el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente: PRIMERA RONDA: MORENA, PRI, PRD, PVEM, PT, PAN. SEGUNDA RONDA: MORENA, PRI, PRD. TERCERA RONDA: MORENA, PRI. CUARTA RONDA: MORENA. QUINTA RONDA: MORENA. El desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención la o el diputado en turno, la Presidenta, concederá la palabra al secretario, para que responda de manera concisa ocupando del tiempo de hasta diez minutos. La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos; para hacer uso de su derecho de réplica, el compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica, concluida la respuesta a la réplica la diputada o el diputado de considerarlo pertinente podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos para hacer uso de su derecho de contrarréplica, al término de su intervención, la presidencia de la mesa, concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. Asimismo, 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente, por tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del



PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de comparecencia. **En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó “Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la glosa del primer informe de gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, por lo que se procedió a la toma de protesta: Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero: “**¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?**”: A lo que el secretario levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió “**sí, protesto**”. Cumplido lo anterior. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de veinte minutos. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, declaró la apertura de dicha etapa.- Acto continuo, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada



PODER LEGISLATIVO

Flor Añorve Ocampo, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, le concedió el uso de la palabra a la diputada Susana Paola Juárez Gómez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le



PODER LEGISLATIVO

concedió el uso de la palabra al diputado por lo que le concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a la réplica, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para para hacer uso de su derecho de contrarréplica, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para hacer uso de su derecho de



PODER LEGISLATIVO

réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para que realizará las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para que realizara las preguntas al compareciente, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para que diera contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para hacer uso de su derecho de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida su intervención, la diputada presidenta manifestó “Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece señor secretario, el cumplimiento dado a este mandato agotada la comparecencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran al compareciente al exterior del salón de plenos, en el momento en que desease retirarse.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos, del día martes veintidós de noviembre del año en curso, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión de comparecencia, y citó a las diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes veintidós de noviembre del año en curso, en punto de las 16:30 horas, para celebrar sesión de comparecencia del secretario de Salud, con motivo del Primer Informe de Gobierno.- En atención



PODER LEGISLATIVO

a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil veintitrés. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO, ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.